

DE LA «TERCERA CIVILIZACIÓN HELÉNICA»
AL «PACIENTE EN QUIRÓFANO»:
ANTIPARLAMENTARISMO Y ANTICOMUNISMO
EN EL RÉGIMEN DEL 4 DE AGOSTO DE 1936
Y EN LA DICTADURA DEL 21 DE ABRIL DE 1967

*From the “Third Hellenic Civilization”
to the “Patient on the Operating Table”:
Antiparlamentarism and anticommunism
in the “4th of August Regime” and in the April 21st
1967 Dictatorship*

Nikos KOTARIDIS* y Nikos VAFEAS**

* Universidad de Pantium Atenas

** Universidad de Creta

Fecha de aceptación definitiva: 12-VII-2004

RESUMEN: Este artículo aclara la ideología de la Dictadura del 21 de abril de 1967 en Grecia, al comparar y yuxtaponer su discurso oficial con la ideología del régimen del 4 de agosto, establecido por Ioannis Metaxas en 1936. A través de esta comparación, el artículo expone que el régimen de Metaxas no sólo fue el precedente histórico de la Dictadura de los Coroneles, sino que constituyó su principal fuente de inspiración ideológica, al proporcionar una serie de esquemas interpretativos generales así como simples prácticas discursivas con el fin de establecer su discurso antiparlamentarista y anticomunista y, de este modo, legitimarse. Además, el artículo sostiene que, a pesar de las semejanzas, habrá tres diferencias clave entre los discursos en cuestión. En primer lugar el régimen de Metaxas se consideraba a sí mismo como una ruptura histórica real, lo que significaba una nueva épica en la historia de la nación, los Coroneles presentaban su Dictadura como un mero paréntesis en la vida parlamentaria del país. En segundo lugar, mientras Metaxas, en su dis-

curso político, atacaba al régimen parlamentario abiertamente y de forma agresiva, los Coroneles se limitaban simplemente a degradar las formas parlamentarias que presuntamente habían calado en Grecia en el período inmediatamente anterior a la Junta. En tercer lugar, el régimen de Metaxas quería provocar una transformación radical de toda la sociedad, mientras los Coroneles sólo querían intervenir en el terreno político. Para finalizar el artículo continúa con la explicación de estas diferencias de discurso, ligando sus manifestaciones ideológicas a los diversos contextos sociohistóricos: el período europeo de entreguerras y la crisis del capitalismo liberal, por una lado, y el anticomunismo general de la Guerra Fría, por otro.

Palabras clave: Regímenes, Postguerra, Entreguerras, Grecia, Ideología, Discurso.

ABSTRACT: This article illuminates the ideology of the April 21st 1967 Dictatorship in Greece through comparing and juxtaposing its official discourse with that of the “4th of August Regime”, the dictatorship established by Ioannis Metaxas in 1936. Through the comparison, the paper argues that the Metaxas regime not only was the historical predecessor of the Colonels’ dictatorship, but in many ways constituted the main source of ideological inspiration providing a variety of general interpretive schemes as well as simple discursive practices in order to found its antiparliamentary and anticommunist discourse and thus legitimize itself. The paper furthermore argues that, despite similarities, there were three key differences between the discourses in question. Firstly, while the Metaxas regime perceived of itself as a real historical break, signifying a new age in the history of the nation, the Colonels portrayed their dictatorship as a mere parenthesis in the country’s parliamentary life. Secondly, whereas Metaxas openly and aggressively attacked parliamentarism in his political discourse, the Colonels were limited in merely degrading the parliamentary form that had allegedly soaked Greece just before the junta. Thirdly, the Metaxas regime claimed to evoke a holistic radical transformation of society, whereas the Colonels just wanted to intervene in the sphere of politics. Finally, the article proceeds to account for these discursive differences by inducing their ideological manifestations to their different socio-historical contexts: The European Mid-War period and the crisis of liberal capitalism, on the one hand, to the general Cold War anticommunism, on the other.

Keywords: Regimes, Post-war, Mid-war, Greece, Ideology, Discourse

En la historia griega, el discurso antiparlamentarista constituye una constante de la vida política que, sin embargo, jamás puso a prueba un sistema parlamentario fundado en 1844, poco después de la conquista de la independencia nacional. Dos regímenes dictatoriales, el del 4 de agosto de 1936 y el del 21 de abril de 1967, interrumpen la larga historia parlamentaria asentando su legitimidad con el argumento de las vicisitudes del parlamentarismo e incorporando en su discurso

1. Sobre las premisas del antiparlamentarismo griego, consultar ΒΟΗΟΠΙΣ, Th.: *La droite radicale: Antiparlamentarisme, conservatisme et fascisme inachevé en Grèce, de 1864 à 1911*. Atenas, 2003 [en griego].

oficial fragmentos e ideas importadas de la tradición retórica antiparlamentarista¹. Sin embargo, tanto el periodo de entre las dos guerras, en el cual se establece la Dictadura de Métaxas, como el de la Guerra Fría, durante el que se instaura la Junta de los Coroneles, constituyen dos coyunturas históricas específicas que otorgan un contenido completamente diferente a la tradición de la retórica antiparlamentaria.

En este artículo, estudiaremos, en primer lugar, las convergencias retóricas de los dos regímenes y luego intentaremos mostrar sus diferencias en lo referente a perspectivas y proyectos sociales y políticos, diferencias ligadas tanto al contexto internacional como a la concepción que ambos tenían de esta coyuntura y del papel que debían desempeñar. Intentaremos, por consiguiente, recomponer el universo ideológico de estos dos regímenes que se articula en torno a tres ejes fundamentales: una concepción de la historia basada en la Grecia eterna y única, el antiparlamentarismo y la crítica del régimen liberal que de él resulta y el anticomunismo. Estos dos últimos elementos rompen con la larga retórica antiparlamentarista y le confieren una nueva forma que incluye aportes ideológicos del fascismo de entreguerras y del anticomunismo de la Guerra Fría.

La noche del 21 de abril de 1967, tras el éxito del golpe de Estado de los Coroneles², el alto magistrado K. Kollias, primer ministro de la Junta, intentó inmediatamente en su proclama legitimar la deriva constitucional y definir los objetivos del régimen.

2. La Dictadura de los Coroneles (1967-1974) es el resultado de una larga crisis gubernamental originada por la expulsión de la derecha del poder tras más de diez años al mando del país, durante un periodo de Postguerra extremadamente particular para la vida política del país. Tras la victoria en las elecciones de 1963 y 1964 —obteniendo incluso en esta segunda consulta, la mayoría de los sufragios—, el partido centrista emprende una serie de reformas del aparato estatal y de las Fuerzas Armadas del país que desde el periodo de la guerra civil proporcionaban un campo de acción a múltiples grupúsculos de extrema derecha. Pero en este intento de depurar al ejército de las diferentes organizaciones secretas de oficiales, el primer ministro Georges Papandreu se enfrenta con el rey Constantino II cuando este último se niega a firmar los decretos de destitución del ministro de Defensa Nacional y del jefe del Estado Mayor de la Armada, viéndose así obligado Papandreu a dimitir en julio de 1965. Sin embargo, después de la dimisión de Papandreu, temiendo un probable reforzamiento del centro y también de la Izquierda que, aplastada al final de la guerra civil a finales de los años 50, había comenzado a reconstruirse a nivel electoral durante la segunda mitad de los años 50, el rey no convoca nuevas elecciones. Por el contrario, intenta hacerse con un cierto número de diputados centristas que, colaborando con la derecha, podrían apoyar a un nuevo Gobierno favorable a la monarquía. Tras dos intentos infructuosos, tal Gobierno fue finalmente formado en septiembre de 1965 con una mayoría muy escasa. Tras la denuncia de este Gobierno de «apóstatas», tanto por el centro como por la Izquierda y numerosas manifestaciones populares de protesta, se logra un compromiso provisional entre el centro y la derecha con el consentimiento de Palacio. Así se forma, en diciembre de 1966, un nuevo Gobierno «en funciones» con el apoyo, esta vez, de la derecha y del conjunto de los diputados del centro, Gobierno que sin embargo dimitirá tres meses más tarde. El rey da orden entonces de constituir un Gobierno al jefe del partido de Derecha, quien, incapaz de obtener la confianza de la Cámara la disuelve y convoca elecciones para mayo de 1967. Pero un mes antes de la consulta, incluso cuando habían comenzado a circular rumores según los cuales el rey preparaba un golpe de Estado militar con la colaboración de la comandancia de las Fuerzas Armadas que se suponían fieles a la Corona, el 12 de abril de 1967 un grupo de oficiales subalternos constituido principalmente por coroneles se apodera del poder mediante las armas. El rey, por su parte, aceptará en un primer momento la situación y hará jurar lealtad al Gobierno golpista para luego entrar en conflicto con ellos y verse obligado a abandonar el país.

Desde hace tiempo asistíamos a un crimen contra el cuerpo social y contra nuestra nación. Los desvergonzados y lamentables contubernios de los partidos, la inmoralidad de gran parte de la prensa, el ataque metódico contra nuestras instituciones [...], la parálisis del aparato estatal, la total incompreensión de los acuciantes problemas de nuestra juventud, la decadencia moral, la confusión y el desorden, la cooperación secreta o abierta con agentes subversivos así como, para finalizar, las incesantes proclamas incendiarias de demagogos inconscientes habían arruinado la serenidad del país, creado un clima de anarquía y caos, cultivado las condiciones para el odio y la discordia, que nos han llevado al borde la catástrofe nacional. Sólo quedaba un medio de salvación, la intervención de nuestro ejército. Esta intervención, ciertamente, burla la Constitución, pero la salvación de la Patria es la Ley Suprema. No pertenecemos a ningún partido político, no estamos dispuestos a favorecer a ninguna formación política en detrimento de otra... Tampoco pertenecemos a la oligarquía económica... Pertenecemos a la clase trabajadora. Y permaneceremos al lado de nuestros hermanos más desfavorecidos... Buscamos poner fin a la corrupción... y crear unas bases sanas para el pronto retorno a la vida parlamentaria verdaderamente normal³.

Kollias hace en esta proclama un balance de la situación entonces difusa entre la Derecha y el Palacio, balance según el cual toda política de liberalización del Estado anticomunista de la Postguerra conducía a enfrentamientos sociales y favorecían en última instancia la reaparición de los comunistas aplastados a finales de la guerra civil⁴. Sin embargo, lo que en primer lugar parece extraño, incluso para el lector menos familiarizado con el discurso de la Junta, es la ausencia de referencias precisas al «peligro comunista» más allá de una vaga alusión a

3. Citado en CLOGG, R.: «L'idéologie de la "Révolution du 21 avril 1967"». En GIANNOPOULOS G. y CLOGG, R. (eds.): *La Grèce sous le joug militaire*. Atenas, 1976 (1ª edición, Londres, 1972), pp. 81-112, p. 83 [en griego].

4. La invasión italo-alemana y la ocupación del país por las fuerzas del eje durante la Segunda Guerra Mundial, junto con la desaparición de varios de los principales jefes políticos de antes de la guerra, golpearán duramente a las elites hasta ese momento dominantes en la sociedad griega. Por otra parte, sacando partido del vacío político generado por la ocupación extranjera, así como de su experiencia en materia de acción clandestina adquirida en la época de la Dictadura de Metaxas, el KKE (PCG) llegará a incrementar su influencia hasta el punto de dominar a los demás grupos de la resistencia al ocupante, resistencia cuyo monopolio llegará a alcanzar. Además, cuando comienza a verse que el final de la guerra es favorable a los aliados, el KKE va a plantear en nuevos términos el tema de la transformación socialista inmediata del país. Así, inmediatamente después de la liberación, Grecia conocerá una guerra civil de una violencia extraordinaria, a lo largo de la cual todas las fronteras políticas pasarán a un segundo plano y únicamente dominará la que separa a los comunistas de los anticomunistas. La derrota final de los primeros tendrá como consecuencia un nuevo incremento de la violencia anticomunista y el establecimiento de un estado policial que, tomando a veces la forma de una «democracia endeble», según el término introducido por Ilias Nikolakopoulos, a veces de Dictadura militar (1967-1974), marcará la vida política del país hasta mediados de los años 70. Para un análisis profundo de la guerra civil griega, consultar MARGARITIS, G.: *Histoire de la guerre civile grecque 1946-1949*, t. I-II. Atenas, 2001 [en griego]. Acerca del «particular» régimen parlamentario establecido en Grecia desde finales de la Segunda Guerra Mundial hasta la Dictadura del 21 de abril 1967, consultar NIKOLAKOPOULOS, I.: *La démocratie chétive: partis et élections, 1946-1967*. Atenas, 2001 [en griego].

los «agentes de la subversión» y a los «demagogos inconscientes» destinada a los medios políticos más de centro que de izquierdas⁵. No obstante, esta «omisión» será rápidamente subsanada unos días más tarde por el coronel Georghios Papadopoulos, jefe de la Junta, que da la versión más característica del discurso de los golpistas y en cuanto a sus orientaciones políticas y en cuanto al papel que los artífices del golpe de Estado pretendían asignar al régimen dictatorial.

El país atravesaba una crisis y buscaba la forma de salir del callejón sin salida en que había entrado [...]. Esta situación, sumada a las concepciones anarquistas que se habían impuesto en casi todos los miembros de la sociedad, constituía una gravísima amenaza para el país, había dado lugar al peligro de que el comunismo no dejase salir adelante al país.

Así es como, señores, fuimos conducidos [...] al comunismo. La mala administración, la corrupción, las componendas existentes en todas las relaciones no sólo de los individuos sino también de los grupos de nuestra sociedad entre sí habían creado este rechazo hasta tal punto que sus detractores de la clase dirigente se transformaron en agentes de la subversión en lo que se refiere sobre todo a los principios institucionales fundamentales del Estado y que, al no encontrar otra posición, siguieron la senda del comunismo.

Frente a esta situación, el Ejército nacional, las Fuerzas Armadas del país, la única fuerza neutra en el espacio de la división política, juzgó que debía intervenir para cortar el camino que conduce al precipicio [...]⁶

«Anarquía»⁷ y comunismo, corrupción y parálisis, caos generalizado son pues elementos fundamentales del resumen de la situación planteado por los jefes del golpe. Lo que sin embargo suscita el interés de todos los que conocen un poco mejor la historia contemporánea de Grecia es que, tanto la alocución de Kollias como su complemento algunos días más tarde por parte de Papadopoulos, presentan una similitud discursiva bastante notoria con las primeras proclamas de Ioannis Metaxas, quien, tres décadas antes, impuso su propia Dictadura⁸. De

5. La controversia entre el Centro y la Derecha lleva a la crisis de un sistema político basado en el anticomunismo y en un régimen de medidas de excepción. Un elemento crucial de los graves enfrentamientos político-ideológicos reside en la teoría que supone que toda política conducente a levantar las medidas de excepción que afectaban al KKE (Partido Comunista Griego) en ese entonces prohibido, reactivaría de hecho el peligro comunista. Así, la primera crítica ejercida contra el régimen parlamentario es que las formas que revestía el enfrentamiento entre los partidos (colusión, corrupción...) hacían aparecer su debilidad a la hora de enfrentarse al peligro comunista o «anarquista».

6. «Entrevista con representantes de la prensa griega y extranjera (27 de abril 1967)» en PAPAPOULOS, G.: *Notre credo*, t. 1-7. Atenas, 1968-1972, t. 1. Atenas, 1968, pp. 9-15, p. 10 [en griego].

7. Es necesario señalar que el uso excesivo de términos tales como «anarquía», «anarquismo», «anarco-comunismo» no remiten a los círculos políticos anarquistas, por otra parte totalmente insignificantes, sino que traducen una situación de desorden generalizado supuestamente resultante del enfrentamiento entre los partidos.

8. La Dictadura de Ioannis Metaxas (1936-1940) es el resultado de una de las numerosas olas de violencia política que se manifiestan en Grecia durante el periodo de entre las dos guerras. El origen de esta ola de violencia política puede situarse en las elecciones de marzo de 1933 que, por primera vez tras el establecimiento de la República en 1924 por el Partido Liberal y sus aliados, aseguraron una amplia mayoría a los monárquicos. Al día siguiente de las elecciones, el coronel Nikolaos Plastiras rei-

hecho, en su «Alocución del 4 de agosto de 1936», el día del golpe de Estado, Metaxas también había intentado legitimar su acción invocando un esquema explicativo general muy similar.

Mientras que el Parlamento, elegido tras largas vicisitudes internas de la nación en enero de 1936 [...] se mostró desde el principio [...] incapaz de dar un Gobierno al país [...], el comunismo, aprovechándose de esta ocasión así como del apoyo que le habían dado diferentes grupos políticos, se destapó descaradamente, constituyendo una amenaza muy grave para el régimen social de Grecia. Ya desde hacía mucho tiempo [...] el comunismo preparaba la revolución social y por fin creyó que el momento estaba cerca [...]. El Gobierno, frente a esta situación general que constituía una amenaza inmediata de desastre social y nacional, y considerando como su deber imperativo el prevenir la expresión de un levantamiento subversivo cuya represión habría hecho derramar sin duda alguna muchí-

vindicaba por la fuerza lo que sus aliados políticos no habían podido ganar por la persuasión, pero su *pronunciamento* iba a fracasar estrepitosamente. El cambio brutal del marco político y las depuraciones de las que fueron víctimas los republicanos en el seno de las Fuerzas de Seguridad llevarían a estos últimos a intentar hacerse con el poder una vez más, el 1 de mayo de 1935. Con mucha más base que la de 1933, este intento también acaba en fracaso. El Gobierno reacciona contra la revuelta de los oficiales republicanos proclamando el estado de sitio e instituyendo los tribunales militares de excepción. En este clima, los partidos democráticos estuvieron ausentes, por lo tanto, de las elecciones de junio de 1935 de tal forma que en la nueva Cámara, compuesta exclusivamente por miembros de la Derecha, dominaban los políticos que únicamente soñaban con restablecer la monarquía. La situación evolucionará, una vez más, muy rápidamente con la intervención del ejército cuando, en octubre, los militares deponen al primer ministro e imponen a la Cámara el que se vote la abolición de la república. El 3 de noviembre de 1935, un referéndum trucado ratifica el cambio de régimen. No obstante, la restauración de la monarquía no llevó al funcionamiento normal del sistema parlamentario. Las elecciones de enero de 1936, que se desarrollaron con representación proporcional y en un clima relativamente de tranquilidad, no condujeron a un Gobierno viable en la medida en que las dos grandes formaciones políticas obtuvieron prácticamente el mismo número de representantes. Así el tercer partido, el PCG, que con el 5,7% de los votos obtuvo 15 diputados hizo las veces de árbitro. Negándose a cooperar entre ellos tras la crisis de 1933-35, los dos grandes partidos iniciaron, inmediatamente después de las elecciones, negociaciones con los comunistas con el fin de asegurarse su colaboración. Finalmente, el 19 de febrero de 1936 se firmaba un acuerdo secreto entre el jefe del partido Liberal de la época y el portavoz del grupo parlamentario comunista, según los términos del cual, a cambio del apoyo de los 15 diputados comunistas en la elección de un moderado para presidir la Cámara, el Partido Liberal se comprometía a apoyar varias de las reivindicaciones comunistas en el ámbito de lo social y económico. Los términos de este acuerdo secreto no fueron sin embargo respetados por los dos partidos, mientras que su publicación por parte de los comunistas tras el fracaso de las negociaciones iba a provocar la exacerbación del anticomunismo en los discursos públicos. En este clima, tras la muerte fortuita del primer ministro, el rey dio orden de formar Gobierno a Ioannis Metaxas, antiguo oficial superior y a hasta ese entonces jefe de un pequeño partido marginal. Pocos días después de haber sido aprobado por una aplastante mayoría de miembros del Parlamento, en abril de 1936, el Gobierno de Metaxas iba a verse enfrentado a un movimiento de huelgas generalizadas organizadas esencialmente por el Partido Comunista. Los intentos de represión por medio de la violencia de estas movilizaciones condujo a la insurrección de Salónica donde las manifestaciones impidieron durante algunos días el control de las autoridades estatales. Tres meses después de los sucesos de Salónica, y un día antes de la huelga general anunciada por el Partido Comunista, el 4 de agosto de 1936, Ioannis Metaxas, con el apoyo del rey Jorge II, proclamaba el estado de sitio y abolía por la fuerza las instituciones parlamentarias de Grecia.

simá sangre, proclamó, una vez obtenida la conformidad de Su Majestad el rey, la Ley Marcial sobre el conjunto del país y procedió a la disolución del Parlamento⁹.

Al igual que en el caso de la Junta de 1967, en el discurso de Metaxas, burlar la Constitución aparece como una necesidad histórica. Los sufrimientos del país se atribuyen a las disfunciones y a la decadencia del parlamentarismo (discordia entre las fuerzas políticas opuestas, colusiones, corrupción) que facilitan finalmente la aparición del «enemigo supremo de la nación»: el comunismo.

Resulta evidente que los esquemas explicativos generales de los Coroneles y de Metaxas resultan sorprendentemente similares. Pero aún más, es necesario indicar que, más allá de las similitudes entre los dos esquemas explicativos de ambos dictadores que rigen tanto la forma de comprender la situación como la legitimación de la deriva constitucional, el discurso de los Coroneles reproduce prácticas verbales específicas, tipos de estilo e incluso prácticas que toman prestados de la retórica de Metaxas.

Más en concreto, ambos regímenes incorporan igualmente en sus discursos una metáfora arcaica elaborada en el marco de la teología oficial y popular, donde el riesgo de desastre es restituido por la imagen de la nación ante el «precipicio», «al borde de la catástrofe nacional»¹⁰, conforme a la iconografía popular que representa al pescador ante los abismos del Infierno. Así como lo proclamaba Metaxas de forma muy característica:

Estábamos a dos pasos del desastre. El 5 de agosto iba a comenzar la carnicería de Grecia y nuestra grandeza nacional iba a hundirse. Pero el 4 de agosto, el gesto real nos frenó en el borde, a dos pasos del precipicio¹¹.

El primer elemento de la retórica de ambos regímenes es pues la imagen que presentan del desastre y que obliga así a las «fuerzas sanas del país» a actuar. Por otra parte, tanto en la retórica de Metaxas como en los préstamos tomados por los Coroneles al régimen del 4 de agosto, esta imagen de desastre es atribuida a la «colusión de los partidos» considerada como la principal característica del régimen democrático decadente¹². Del mismo tipo son, por supuesto, las similitudes entre las expresiones relativas a los «agentes de la subversión» y los «demagogos» de Kollías¹³ y los «intrigantes que solicitan los favores del pueblo» y los «frenéticos agentes de la subversión» de Metaxas¹⁴, expresiones que designan a fuerzas que

9. «Alocución al Pueblo sobre el cambio del 4 de agosto de 1936», publicada en METAXAS, I.: *Discours et Pensées (1936-1941)*, t. I-II. Atenas, t. I, pp. 9-11 [en griego].

10. Ver *supra*.

11. «Discurso pronunciado en la radio, el 10 de agosto de 1936», publicada en METAXAS: *Discours...*, *op. cit.*, pp. 16-18, p. 16.

12. Para la noción de «colusión de los partidos» en el discurso de la Dictadura de los Coroneles, ver *supra*, p. 2. Para la misma noción en el discurso de Metaxas, ver «Alocución al Pueblo sobre el cambio del 4 de agosto de 1936» publicado en METAXAS: *Discours...*, *op. cit.*, p. 10.

13. Ver *supra*.

14. Tal como lo proclama Metaxas en la radio, tan sólo unos días después del anuncio de su Dictadura, intentando hacer algunos paralelismos histórico-geográficos: «Nadie quiere ver, excepto los

actúan en el marco del parlamentarismo para llevar la «anarquía» y facilitar mediante sus actuaciones la aparición del comunismo. Además, estos dos regímenes atribuyen la «discordia» y la dislocación del cuerpo nacional (antigua razón del discurso antiparlamentarista) a la lucha entre los partidos, para presentarse como supremos garantes de la unidad nacional, como única fuerza neutra por encima de rivalidades de facciones y oposiciones partidistas. «Mi Gobierno es totalmente imparcial», destacará Metaxas en su «Alocución del 4 de agosto» y Kollias va en el mismo sentido «Nosotros hemos proclamado la confraternización. A partir de este momento ya no existe ni la derecha, ni el centro, ni la izquierda. Sólo griegos que creen en Grecia»¹⁵.

Conviene igualmente resaltar la forma en que ambos regímenes se vuelcan en los campesinos (categoría que en la retórica populista pasa por no haber sido corrompida por las disensiones burguesas y partidistas), así como en la juventud, agente político que se considera ha escapado, al menos hasta la época de Metaxas, de las rivalidades públicas¹⁶. Se observan además numerosas alusiones a las «clases trabajadoras» «más desfavorecidas» que protegerían al régimen de la bulimia de los ricos¹⁷. Y mientras que los Coroneles agotaron su interés desde un punto de vista retórico, Metaxas siguió una política social cuya orientación era, al menos, similar a la de los regímenes fascistas europeos con el fin de adquirir un apoyo social y neutralizar la influencia de los partidos.

Finalmente, sobre el carácter «secundario» del comunismo en Grecia, las actitudes de Papadopoulos y de Metaxas son idénticas. Según estas tomas de posición, el comunismo sólo puede aparecer y consolidarse de forma accidental, exclusivamente en situaciones de anormalidad y desorden puesto que se supone absolutamente incompatible con la civilización greco-cristiana enraizada en su país. Los dos regímenes intentaron así situar a los comunistas fuera del cuerpo de la nación y de la «historia tres veces milenaria de Grecia». Postura que, por otra parte, sustentará a las persecuciones emprendidas contra estos últimos.

demagogos por todos conocidos y dementes que desean derrocar el poder, a nuestro país caer y conocer la triste suerte de España». «Discurso pronunciado en la radio el 10 de agosto de 1936», publicado en METAXAS, *Discours ...*, *op. cit.* p. 16.

15. CLOGG, R.: «L'Idéologie...», *op. cit.*, p. 83.

16. Recordemos una vez más las declaraciones de Metaxas realizadas en la radio. «Saludo en particular a la juventud helénica. No es culpa tuya si has sido alejada del buen camino. Abandonada, dejada tras haber arruinado los sueños e ideales que debían inundar tu alma, puesto que tus guías, agriados y desalmados, han llenado tu alma de desesperanza, ¿qué podías hacer, desafortunada juventud griega? (Discurso pronunciado en la radio el 10 de agosto de 1936, publicado en METAXAS: *Discours...*, *op. cit.*, pp. 16-17).

17. «Saludo a todos los griegos, desde el primero al último, desde el burgués hasta el campesino y al obrero. Y os invito a todos a trabajar con todas vuestras fuerzas en la gran obra de nuestro renacimiento nacional [...] Preparaos a toda suerte de sacrificios, sacrificios necesarios y para el conjunto de nuestra sociedad y en particular para aquellas clases que sufren». Alocución pronunciada en la radio el 10 de agosto de 1936, en METAXAS: *Discours...*, *op. cit.*, pp. 16-17.

El comunismo no es una planta autóctona de Grecia. Nos vino de fuera. Tampoco podemos decir que sea compatible con el carácter griego absolutamente individualista. Pero nos viene de afuera¹⁸.

Y el peligro del camino que conduce al comunismo no es de carácter primario. Es secundario. Grecia por su condición histórica, por sus concepciones sociales esenciales y por su educación, jamás será propicia al comunismo, porque el comunismo no tiene ningún punto en común con el cristianismo griego en el que se ha basado la educación de los griegos a lo largo de su historia¹⁹.

Así pues, tanto las similitudes estructurales existentes entre los esquemas explicativos generales, como los múltiples préstamos al vocabulario de Metaxas por parte de los coroneles, demuestran una continuidad entre los dos regímenes, en particular por lo que respecta a la retórica antiparlamentarista y anticomunista²⁰.

Más allá sin embargo de las similitudes en el discurso de los dos regímenes, similitudes que serían reveladas por los historiadores desde antes de la caída de la Junta²¹, sus diferencias también presentan una importancia capital. Cuando se leen la proclama de Kollias y los discursos de los Coroneles, se tiene la sensación de que todo lo que dicen podría haber sido dicho por Metaxas, treinta años antes, excepto una expresión particular, la que asegura que la finalidad de los golpistas es poner «unos cimientos firmes al rápido retorno del país a una vida parlamentaria verdaderamente normal»²².

Muy a menudo se encuentran en los discursos golpistas expresiones similares, que presentan el hecho de burlar la Constitución, en 1967, como una medida efímera, como un «paréntesis» en la vida parlamentaria del país que, como cualquier paréntesis se cerrará más tarde o más temprano. Papadopoulos, por ejemplo, acabará su conferencia de prensa (de la que ya hemos citado algunos extractos) con las siguientes palabras:

No olvidéis [...] caballeros, que nos encontramos ante un paciente que está sobre la mesa de operaciones y que si el cirujano no lo sujeta durante la operación con la anestesia, es muy probable que en lugar de curarle mediante la operación, le conduzca a la muerte. Tal es la respuesta que de antemano escucharíais si, al hablar de democracia y libertad, mencionaseis sus limitaciones. Las

18. «Alocución pronunciada durante la comida ofrecida por el Comité de la XI Feria de Tesalónica (6 de septiembre de 1936)», en METAXAS: *Discours...*, *op. cit.*, pp. 27-28, p. 30.

19. «Entrevista realizada en el salón de actos de la ESEEA con los representantes de la prensa griega y extranjera» (27 de abril de 1967), en. PAPAPOPOULOS, G.: *Notre Credo*, *op. cit.*, t. 1, p. 10.

20. Por otra parte, el hecho de que una organización cercana a la actividad política y editorial muy desarrollada durante la Dictadura se llamase «Partido del 4 de agosto» constituye un índice complementario de este parentesco ideológico de la Junta con Metaxas. Finalmente, durante la Dictadura de los Coroneles se publican los discursos oficiales de este último, publicación que (la propia familia del difunto reconocía en el prefacio de la obra) debe mucho al Gobierno de la Junta y debe entenderse a través del mismo prisma.

21. Consultar por ejemplo CLOGG, R.: «L'idéologie...», *op. cit.*, p. 108.

22. Ver *supra*.

limitaciones son amarrar al paciente a la mesa para que no sufra daños al operarse²³.

Sin lugar a dudas el discurso de Papadopoulos sobre la «operación» y «sujección» del paciente a la mesa de operaciones reproduce una jerga médica muy expandida a partir del siglo XIX en el marco del discurso antiparlamentarista. Anuncia sin embargo al mismo tiempo, y de forma muy evocadora, los métodos de represión que instauraría el régimen dictatorial²⁴.

Sin embargo, las palabras de Papadopoulos al igual que anteriormente las de Kollia revelan la concepción que tenían sobre el carácter provisional del régimen. Es cierto que Papadopoulos, al contrario que Kollias, no hace ninguna alusión al *pronto* retorno del país al parlamentarismo²⁵, pero sin lugar a dudas la metáfora, por otra parte pavorosa, que presenta al régimen como una «operación» confirma a priori su carácter provisorio.

En general, los representantes de la Junta presentaban a su régimen como un «paréntesis» en la historia parlamentaria del país y así lo hicieron no sólo durante los días del golpe de estado sino durante toda la Dictadura, incluso cuando el régimen parecía bien establecido. Así, por ejemplo, cuando decidieron revestir al régimen de una aparente legitimidad e instauraron un órgano legislativo, el Comité Consultivo, se apresuraron en precisar el carácter provisional del mismo.

El Comité consultivo, como lo demuestra por otra parte su nombre, es simplemente un cuerpo elegido indirectamente, cuya misión es colaborar mediante sus opiniones con el Gobierno Nacional en su obra institucional [...]. La Cámara de los Diputados, tanto desde el punto de vista de su constitución como de sus derechos, es, según la Constitución, un cuerpo completamente diferente *que Grecia tendrá a su debido tiempo*²⁶.

Por otra parte, Papadopoulos que a finales de 1970 realizará un balance del conjunto de su Gobierno, confirmará una vez más su intención de conducir al país al orden constitucional precedente.

Absolutamente lógico con respecto a la alocución de la madrugada del 21 de abril de 1967, en lo que a las metas de la revolución [...] se refiere, ejercemos los poderes de una forma que nos permitirá en los más cortos plazos alcanzar

23. «Entrevista realizada en el salón de actos de la ESEEA con los representantes de la prensa griega y extranjera» (27 de abril de 1967), en. PAPAPOULOS, G.: *Notre Credo*, *op. cit.*, t. 1, p. 11.

24. Sobre las prácticas represivas de la Dictadura de los Coroneles consultar ALIVIZATOS, N.: *Les institutions politiques de la Grèce à travers les crises (1922-1974)*. Paris, 1979, pp. 479-538.

25. Sobre este tema, por el contrario, Papadopoulos es extremadamente oscuro: «He hablado de intervención quirúrgica. La duración del periodo de recuperación del enfermo tras la operación, así como la duración de la operación, son cosas que dependen de la gravedad de la enfermedad, que en estos momentos desconozco». «Entrevista realizada en el salón de actos de la ESEEA con los representantes de la prensa griega y extranjera (27 de abril de 1967)», en. PAPAPOULOS, G.: *Notre Credo*, *op. cit.*, t. 1, p. 11.

26. «Mensaje dirigido al Pueblo Griego con ocasión de la constitución del Comité Consultivo (26 de noviembre de 1970)», en. PAPAPOULOS, G.: *Notre Credo*, *op. cit.*, t. 7, p. 27.

las metas fijadas y conducir la situación interior del país hacia el pleno funcionamiento del régimen de la Constitución²⁷.

La forma en que los jefes de la Dictadura entendían su papel en el marco de la historia nacional, la teoría del «paréntesis», está ciertamente relacionada con un género particular de discursos antiparlamentaristas que adoptan y cultivan. Se trata de un discurso que no rechaza el parlamentarismo por sí mismo en general, sino en su versión particular, decadente y «débil» que se suponía existía en Grecia antes del golpe de Estado. Esta oposición sólo parcial al parlamentarismo auspiciará, igualmente, las limitaciones que los propios golpistas ponen a su intervención política: dicho de otra forma, la «curación del enfermo», «el *pronto* regreso a una vida parlamentaria normal».

Incluso si ellos mismos, al evocar el golpe de Estado, prefieren el término de «revolución», la amplitud del papel que atribuyen al régimen, o, según sus propias palabras, el campo de su «operación quirúrgica del enfermo», está claramente limitado. Tal como lo proclaman, abiertamente por otra parte, no se proponen modificar más ampliamente las estructuras económicas y sociales contrariamente a lo que sucedía con Metaxas, tal como lo veremos. En la obra de Georghios Georgalas, teórico por excelencia del régimen, titulada *L'idéologie de la révolution* (1971), según los historiadores «la exposición [...] más completa de los objetivos concretos de la revolución»²⁸, encontramos formulada de manera muy precisa la intención de los partidarios de determinar claramente los límites de su «revolución».

Nosotros no queremos cambiar nuestro sistema social. Seguirá siendo el sistema llamado «burgués». Ciertamente, la revolución intenta sanarlo, equilibrarlo, quitarle sus grandes contrastes y contradicciones, pero no hay mutación del sistema social.

Nuestro sistema económico, tampoco debe cambiar. Sigue siendo un sistema de economía libre basado en la propiedad individual y en la iniciativa privada. Es cierto que, mediante diversas reformas, también intentamos hacerlo más eficaz y hacer desaparecer las anomalías de funcionamiento que manifestaba, pero, en absoluto, habrá modificación del sistema económico.

En el ámbito intelectual, la incisión es más profunda. La revolución quiere, mediante una «apertura» decisiva hacia la juventud y los tecnócratas, hacer entrar a nuestro país en nuestro siglo. Pero naturalmente, aquí tampoco, asistimos a la desaparición de la estructura intelectual, no hay cambio de los valores en los que hasta ahora creíamos²⁹.

El presente artículo no se propone determinar en qué medida las declaraciones de los ideólogos de la Junta, según las cuales dejarían tal cual el régimen eco-

27. «Obra realizada y nuevos objetivos» (19 de diciembre de 1970), en PAPADOPOULOS, G.: *Notre Credo*, op. cit., t. VII, p. 35.

28. CLOGG, R.: «L'idéologie...», op. cit., p. 95.

29. GEORGALAS, G.: *L'idéologie de la révolution*. Atenas, 1971, p. 6 [en griego].

nómico y social, coinciden con las políticas que finalmente ejercieron³⁰. Si limitamos no obstante nuestro análisis a la retórica política, parece evidente que los representantes del régimen intentan dejar bien claro que los límites a su intervención «revolucionaria» están preestablecidos y fijados. Junto con la oposición, en última instancia limitada al propio parlamentarismo, esta preocupación del régimen dictatorial, asociada a la asimilación de la violación de la Constitución a un «paréntesis» más o menos largo en la historia del país, constituyen una de las principales diferencias que separan el discurso político de la Dictadura de los Coroneles de la de Ioannis Metaxas, por otra parte inspirador de sus figuras retóricas.

En efecto, contrariamente a los Coroneles, Metaxas, hablando y escribiendo en un contexto histórico totalmente diferente, presenta desde el principio el hecho de burlar la Constitución como un corte, una ruptura histórica sin retorno, que inaugura para la historia nacional una nueva era, abierta al futuro. El propio Metaxas aludirá en varias ocasiones a esta orientación del régimen.

El 4 de agosto marca para Grecia una mutación colosal, que inaugura un giro histórico para esta nación, giro del que nosotros, los supervivientes, no somos plenamente conscientes, pero las generaciones futuras confirmarán a ciencia cierta su inmensa importancia que tuvo para Grecia [...]. Por supuesto, hubo hombres, y quizás los haya ahora, que crean que se trata de una situación transitoria, que deberá finalizar [...]. El Gobierno sin embargo es estable y está destinado a perdurar³¹.

Este discurso sobre la ruptura histórica concierne por supuesto al conjunto de la sociedad griega y no sólo a uno de sus ámbitos aislados. Esta concepción de la historia será formulada de forma más evidente con ocasión de las ceremonias conmemorativas del 4 de agosto, fecha en la que supuestamente se situaba esta profunda ruptura histórica. De hecho, en 1938 y 1939 en particular, la celebración del 4 de agosto adquirió la forma de un gigantesco espectáculo de escenografía inédito hasta hasta ese entonces en la realidad helénica³².

La concepción de Metaxas sobre la necesidad de transformar totalmente la sociedad helénica encontrará su culminación teórica en el concepto de «Tercera

30. Nos limitaremos sin embargo a observar que, tal como lo ha demostrado la investigación histórica actual, cuando los Coroneles abandonan el poder en 1974, las desigualdades entre los ingresos de las capas más ricas y más pobres de la población del país se habían agravado en comparación con el periodo anterior a la Dictadura, que la tasa de pobreza continuaba siendo particularmente elevada (aproximadamente del 25%) y que el estado-providencia embrionario que los dirigentes intentaban erigir, según sus propias declaraciones, era desmantelado e XXX (Consultar a este respecto a SOTIROPOULOS, D.: «Le communiste brûlotier et l'ouvrier indigent et sous-alimenté: la politique sociale de la dictature», en ATHANASSATOU, G.; RIGOS, A. y SEFERIADIS, S.: *La dictature (1967-1974): Pratiques politiques – Discours idéologique – Résistance*. Atenas, 1999, pp. 115-131 [en griego].

31. «Alocución pronunciada durante la comida ofrecida por el Comité de la XI Feria de Tesalónica (6 de septiembre de 1936), en METAXAS: *Discours...*, *op. cit.*, pp. 27-28.

32. Consultar MARGARITIS G.: «De Metaxas à la guerre civile – Les symboles de la patrie». En FLEISCHER, H.: *La Grèce de 1936 à 1949, Ruptures et continuités*. Atenas, 2003, pp. 121-129 y pp. 125-126 [en griego].

Civilización Helénica» que introducirá el dictador, imitando así a la retórica nazi del «Tercer Reich» alemán. Los ideales y objetivos políticos del régimen se afinan y se asientan en un conjunto de escritos que reúnen a intelectuales favorables a Metaxas. En ellos se formulan ideas, proyectos políticos sociales, económicos y culturales destinados a transformar radicalmente la sociedad griega³³.

Lo importante, sin lugar a dudas, es que la creación de la «Tercera Civilización Griega» no sólo era para el régimen una simple figura retórica sino un ideal que se expresa en políticas concretas y mediante la creación de instituciones, tales como por ejemplo la EON (Organización Nacional de la Juventud). De hecho, en la medida en que no se había impuesto apoyándose en un movimiento de masas, y en ausencia al principio del aparato de un gran partido de masas, el régimen del 4 de agosto se esfuerza a través de la EON por marcar jalones en los que basar el régimen dictatorial y alcanzar su objetivo más lejano, la creación de la «Tercera Civilización Helénica»³⁴.

Estos componentes del discurso de Metaxas referidos al carácter «universal» de la ruptura histórica sobrevenida con la instauración de su Dictadura están directamente relacionados con el carácter igualmente radical de su retórica anti-parlamentarista. Según Metaxas, la razón principal que había provocado la instauración del régimen dictatorial

...era la incapacidad creciente del parlamentarismo a responder a la realidad actual. Podemos decir que en su periodo final había llegado a una incapacidad total hasta el punto de entregarse él mismo y entregar los medios de su acción al comunismo. El parlamentarismo era un régimen de la mediana burguesía y floreció en una época en que el capitalismo, actuando libremente con una libertad económica total había, por decirlo así, separado completamente la evolución económica de la sociedad y la del Estado. Era la época de la escuela de la economía libre [...]. Esta época, caballeros, pertenece definitivamente al pasado [...]. De ahora en adelante el Estado se hace cargo de la orientación de la economía de los países y a través de él se ejerce en toda su extensión la economía dirigida. De ahora en adelante el parlamentarismo deja de tener la más mínima razón de existir³⁵.

Ioannis Metaxas se dedica por lo tanto a una sangrante crítica del parlamentarismo como sistema político correspondiente a una forma de organización social y económica, a partir de ese momento sobrepasada, del capitalismo burgués liberal. Ciertamente, aquellos que conocen la biografía y la carrera política de Metaxas³⁶ pueden encontrar en sus palabras una prolongación de la versión

33. Consultar NOUTSOS, P.: «Composantes de l'idéologie du régime du 4 Août». En FLEISCHER, H. y SVORONOS, N. (eds.): *La Grèce (1936-1944): Dictature, occupation, résistance*, Actas del I coloquio internacional de historia contemporánea. Atenas, 1989, pp. 59-69 [en griego].

34. BALTA, A.: «EON: propagande et illumination politique». En FLEISCHER y SVORONOS: *La Grèce...*, *op. cit.*, pp. 70-76, p. 70 [en griego].

35. «Alocución pronunciada con ocasión de una comida ofrecida por el Comité de la XI Feria de Tesalónica» (6 de septiembre 1936). En METAXAS: *Discours...*, *op. cit.*, pp. 27-38, pp. 28-29.

36. Para una biografía política de Metaxas, consultar VATIKIOTIS, P.: *Popular Autocracy in Greece, 1936-1941: a Political Biography of General Ionnis Metaxas*. Londres, 1998.

particular de la ideología antiparlamentarista que había aparecido en Grecia a partir del último cuarto de siglo del siglo XIX³⁷. El rasgo característico de esta versión del antiparlamentarismo reside en el elitismo de algunos medios de la burguesía, que centraban sus críticas en la instauración «prematura» del sufragio universal en el país y declaraban en su propaganda la necesidad de consolidar el poder ejecutivo y sobre todo la Corona, con respecto a las instituciones que representaban una participación amplia³⁸.

Sin embargo, como se observa igualmente del extracto anteriormente citado, el discurso de Metaxas, al menos a partir de cierto momento (y, sin duda, durante la Dictadura del 4 de agosto), remite cada vez más a una versión más estructurada y más elaborada de la ideología antiparlamentarista, característica de los medios fascistas europeos de entre las dos guerras. Este antiparlamentarismo se inspira cada vez más en los ideales fascistas y en las corrientes políticas de este tipo orientadas a la instauración de regímenes totalitarios. Por una parte se basa en la crítica radical de la «Sociedad de Mercado» y en la denuncia del punto muerto al que llegó la fase llamada «liberalismo» del capitalismo, al menos de esa que todo el mundo había conocido hasta ese entonces³⁹.

Hoy en día, muchos historiadores concuerdan en decir que lo que caracteriza al periodo de entreguerras en Europa es la lucha que se libra entre tres ideologías socioeconómicas y políticas opuestas con el fin de hacer prevalecer sus correspondientes sistemas económicos y políticos; dicho de otra forma, el liberalismo económico y político, el fascismo que anuncia la superación de las contradicciones del primero mediante la creación de un Estado-providencia específico, y finalmente el comunismo.

Si inscribimos el caso de Metaxas en este marco, se observa que lo que caracteriza a su régimen, tanto en lo referido a su discurso político como a la política que finalmente ejerce⁴⁰, no es tanto su «polémica», por otra parte indiscutible, contra el comunismo, sino su intento de mantenerse equidistante de los regímenes fascistas y liberales de la época. Es quizás también la razón por la cual, hasta ahora, los historiadores griegos no se ponen de acuerdo para decidir si el régimen de Metaxas fue o no fue la «versión griega del fascismo»⁴¹, dificultad por otra parte que también encuentran sus contemporáneos cuando intentan clasificarlo⁴². Estas observaciones no hacen naturalmente desaparecer el carácter fundamental del régimen del 4 de agosto, es decir, su cariz autoritario, que lo inscribe

37. Ver, por ejemplo, HATZIOSSIF, Ch.: «Parlement et dictature». En HATZIOSSIF, Ch. (ed.), *Histoire de la Grèce du XX^e siècle*, vol II, 2ª parte. Atenas, 2003, pp. 37-123, p. 119 [en griego].

38. Consultar

39. Se trata por ejemplo de la tesis expresada por Mazower en MAZOWER, M.: *Dark continent. Europe's Twentieth Century*. Londres, 1998.

40. Sobre la política económica y social del régimen de Metaxas, consultar a título indicativo HATZIOSSIF: «Parlement...», *op. cit.*, pp. 116-118.

41. NOUTSOS, P.: «Les composantes...», *op. cit.*, p. 59.

42. A propósito de la dificultad de los observadores extranjeros de la época para clasificar el régimen de Metaxas, consultar a título indicativo HATZIOSSIF, Ch.: «Parlement...», *op. cit.*, pp. 121-122.

en el movimiento del fascismo y de las corrientes políticas del mismo orden, tales como se observan durante el periodo de entreguerras.

Contrariamente al régimen del 4 de agosto, el del 21 de abril de 1967 se formó en un contexto internacional claramente «bipolarizado». Proveniente también, en muchos puntos, de los antagonismos de la Guerra Fría, la Junta de los coroneles se caracteriza ante todo por su asociación ideológica y política al carro de los Estados Unidos. Como el sistema parlamentario se había instaurado durante la Postguerra en casi todos los países capitalistas (y las voces que en el interior le eran hostiles estaban prácticamente mudas) la oposición por parte del régimen dictatorial griego fue sólo retórica y le hacía correr el riesgo de situarlo fuera de los límites del «mundo libre».

Por otra parte, en el clima de Guerra Fría de la época, la dependencia de la Dictadura de los Coroneles con respecto a Occidente iba a obligar a sus principales artífices no sólo a expresar en todo momento su legalismo hacia los principios económicos, sociales y políticos fundamentales que estructuran al «mundo libre», sino también a adoptar frecuentemente una actitud de autojustificación cuando oficialmente hacían alusión a la deriva constitucional. Tal actitud puede observarse, por ejemplo, a partir de la primera alocución oficial del régimen, cuando K. Kollias admite que «la intervención [del Ejército] constituye, desde luego, una manera de «burlar la constitución» para declarar acto seguido que la «salvación de la patria está en [no obstante] la Ley Suprema»⁴³.

Esta «autojustificación» dirigida más a la opinión pública de los países occidentales que a sus gobernantes, conducía, además, a los representantes de la Dictadura a silenciar sistemáticamente los métodos represivos y autoritarios aplicados por el régimen con respecto a sus adversarios. He aquí una diferencia suplementaria con el régimen del 4 de agosto, cuyos representantes tendían a vanagloriar públicamente las prácticas represivas. Por ejemplo, en un documento titulado «Cuatro años de Gobierno de Ioannis Metaxas», publicado por el Secretariado de Estado de Prensa y Turismo en un intento de hacer un balance de la política desarrollada hasta ese momento por la Dictadura, se mencionan sin rubor alguno los siguientes datos acerca de los métodos de represión aplicados al enemigo interior del régimen:

[...] no sólo los procesos penales a los comunistas detenidos no sirven en la lucha anticomunista del Estado, sino que más bien ofrecen a los mismos una importante tribuna para propagar sus ideas en público e influir en un auditorio ingenuo [...]. La única forma de persecución beneficiosa para el Estado es remitirlos a los Comités de Seguridad Pública que, libres de normas jurídicas [...] están capacitados para imponer sanciones legales de forma rápida y con autoridad [...]»⁴⁴.

43. Cf. *supra*. Por otra parte, se inscribe igualmente en la misma lógica toda la argumentación, presentada y comentada más adelante, sobre la cuestión de saber en qué medida la burla de la Constitución constituyó o no constituyó un «golpe de Estado».

44. SECRETARIADO DE ESTADO DE PRENSA Y TURISMO: *Quatre ans de gouvernement de Ioannis Métaxas*, t. I-IV. Atenas (sin fecha), t. II, p. 211 [en griego]. Consultar también ALIVVIZATOS: *Les Institutions...*, *op. cit.*, p. 338.

Si comparamos el extracto precedente a un panfleto de la misma índole titulado «Cuatro años tras la revolución» publicado por la junta de coroneles en 1971 y visiblemente inspirado en el modelo de Metaxas, lo que llama la atención es el total silencio sobre los métodos policiales de represión similares empleados por el régimen contra sus adversarios. En el capítulo titulado «Acción-Intervención directa», lo único que se evoca es la «garantía de tranquilidad, orden y seguridad de los griegos», «de estos bienes, es decir, de las sociedades libres»⁴⁵. Esforzándose en resaltar la contribución a esta misión de los servicios policiales especiales instaurados a lo largo de la Dictadura, el documento menciona:

Hasta la creación [...] de estos servicios, el ciudadano consideraba al policía como un espantapájaros. En el momento en que el gendarme o policía de patrulla apareció en la calle, las cosas cambiaron. El ciudadano comenzó a verlo como un ayudante, un consejero y un valioso protector, en todos los acontecimientos de su vida cotidiana⁴⁶.

En esta misma lógica de absolver al régimen, es necesario inscribir el argumento que intenta demostrar por qué la intervención de los Coroneles constituyó una «revolución» y no un «golpe de Estado» o una «contrarrevolución». Así, Georghios Georgalas, autor del manifiesto ideológico de la Junta, se apresurará en aclarar desde el primer párrafo de su obra que el golpe del 21 de abril de 1967 no era un «golpe de Estado» sino una «revolución» puesto que:

...en el golpe de estado tenemos [...] una minoría que actúa y que toma el poder simplemente para ejercerlo. Es decir, estamos ante un cambio de personas, mientras que las cosas siguen igual. Por el contrario, en la revolución, los que actúan amparándose enérgicamente del poder, expresan los deseos, las necesidades, las esperanzas y las visiones de masas más amplias [...] Es precisamente por lo que nosotros, en Grecia, tenemos, una revolución⁴⁷.

A continuación, el autor juzga necesario determinar también las diferencias significativas que existen entre los términos «revolución» y «contrarrevolución» inscribiéndolas en el contexto histórico de Grecia tras la guerra civil:

Antes, hasta 1949, el que blandía el estandarte del cambio y se decía revolucionario era comunista. Así, la lucha que se desarrollaba contra él adquiría el cariz de contrarrevolución puesto que constituía un intento para obstaculizar el «cambio» buscado por el comunismo [...] Hoy en día, sin embargo, nosotros somos la Revolución. Nosotros somos los que enarbolamos el estandarte del cambio [...] Así, todos aquellos que se oponen hoy en día a esta iniciativa de cambio representan la contrarrevolución [...] Y, por supuesto, entre ellos se encuentran igualmente los comunistas⁴⁸.

45. *Ex voto: Quatre ans après la Révolution*. Atenas, 1971, p. 45 [en griego].

46. *Ibid.*

47. GEORGALAS, G.: *L'idéologie...*, op. cit., p. 5.

48. *Ibid.*, pp. 5-6.

Evidentemente, el objetivo de la investigación histórica no consiste tanto en demostrar la falta de coherencia interna o las contradicciones del discurso de los agentes históricos, como en interpretarlas. Así, en el caso de Geórgalas igualmente, las contradicciones en su argumentación previenen contra cualquier crítica del carácter y métodos de la Dictadura de abril. Tributario de su dependencia con respecto a Occidente, el régimen del 21 de abril no dejará de «justificarse» por la deriva institucional y nunca se atreverá a un cambio radical del sistema político, contrariamente a Metaxas que contaba explícitamente con una ruptura irreversible en la organización social y política.

Recapitulando, podríamos decir que la comparación de los dos regímenes, así como de su retórica, es ciertamente arriesgada. Sin embargo, al examinar retrospectivamente el régimen de los Coroneles, se constata que en Grecia, la retórica antiparlamentarista surgida a finales del siglo XIX presenta una continuidad en el tiempo y sobrepasa las coyunturas políticas y que esta continuidad debe ser identificada como tal desde el principio.

Un segundo punto importante es que esta retórica sigue, en muchos aspectos, las corrientes ideológicas y políticas análogas que existían en Europa, tales como el fascismo y el anticomunismo y concierne a clases sociales y medios políticos que no pertenecían necesariamente al *establishment*. Estos dos regímenes chocan más bien con el personal político tradicional y buscan apoyos más allá de las redes de los partidos, por una parte mediante políticas populistas y, por la otra, por medio de la represión.

Si las vicisitudes del sistema parlamentario habían sido tema recurrente en la historia de la retórica antiparlamentarista, el anticomunismo de Metaxas y de los Coroneles exige más precisiones. El anticomunismo de Metaxas se inclina hacia regímenes fascistas y tiene por objetivo sobrepasar el liberalismo burgués. Por el contrario, el de los Coroneles es como una caricatura de la gran controversia ideo-política de la Guerra Fría y no constituye de ninguna forma un proyecto de alternativa política al liberalismo. Es dentro de este marco de donde se desprende igualmente la teoría del paréntesis adoptada por el régimen de los Coroneles.

Finalmente, la evocación simultánea de los dos regímenes no debe dejar fuera de nuestras referencias esenciales, el hecho de la guerra civil griega de los años 1946-1949. Es cierto que el movimiento comunista fue la diana por excelencia de los dos regímenes. Sin embargo, en el caso de Metaxas, dado el poco eco de las ideas socialistas en Grecia durante el periodo de entreguerras, el «peligro comunista» constituía más bien un invento retórico, mientras que para el régimen del 21 de abril había existido, con anterioridad, la experiencia de la explosión de la influencia de los comunistas a lo largo de los años 1940.